

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora:	Nro Informe:	Fecha Informe:	Nombre De La Obra:	Personal Encargado:		
Si	025_03-04-2022	21-03-2022	Carretera Chuquicara-Puente Quiroz – Tauca-Cabana-Huandoval-Pallasca, Tramo: Tauca- Pallasca	NATALY SUSI CABALLON PAUCAR		
Foto Bitacora:	Foto Bitacora 2:	Foto Bitacora 3:	Foto Bitacora 4:	Foto Bitacora 6:	Foto Bitacora 5:	
Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa	

Asunto:

INFORME DIARIO N°025_OS N°403-2022-MNT. TAUCA-PALLASCA/NSCP.2022.



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES****Conclusiones:****1) CUADERNO DE OBRA:**

• El cuaderno de obra se encuentra registrado hasta el Asiento N°1168 (del supervisor), de fecha 15.03.2022, actualmente está en custodia del residente; se aprecia que no se están registrando asientos en el cuaderno de obra.

2) AMPLIACIONES DE PLAZO:

• A la fecha hubo ampliaciones de plazo presentados por el contratista SAP N°30.

• Con CARTA N°2510019-CG-22-0130, del 21.03.2022, la supervisión remite a la entidad, Opinión Técnica sobre Solicitud de Ampliación de Plazo N°30 (28 d.c.), declarando procedente.

• Con CARTA N°2510019-CG-22-0135, del 21.03.2022, la supervisión remite a la contratista, Opinión Técnica sobre Solicitud de Ampliación de Plazo N°30 (28 d.c.), declarando procedente.

3) ADICIONALES DE OBRAS:

• A la fecha no se está ejecutando el Adicional N°1, N°3 y N°4 ni los deductivos vinculantes ya que el 10.11.21 inició la paralización de obra.

4) DEDUCTIVOS:

• A la fecha no se está ejecutando el Adicional N°1, N°3 y N°4 ni los deductivos vinculantes ya que el 10.11.21 inició la paralización de obra.

5) MAYORES METRADOS:

• A la fecha no se está ejecutando mayores metrados; es necesario describir que el 10.11.2021 se dio inicio a la paralización de la obra.

6) PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL:

• Se están realizando búsqueda de nuevas áreas de para DMEs y canteras; del DME 40 y DME 34 están autorizados a nivel de Asamblea Comunal de Pallasca, falta liberación por medio de los posesionarios; del DME 40 hay 2 tuberías (tubería de agua potable de pvc Ø 4" y otra tubería de riego de polietileno Ø 1 ½" aproximadamente), además se aprecia un canal de riego metros abajo del DME, por lo que los usuarios solicitan reubicar las tuberías o dar otra solución que no afecte o ocasione daños a las tuberías y del canal, en la ejecución de los trabajos en el DME 40; también se tiene autorización del acceso al DME 40.

• El ALA de Santiago de Chucho para hacer la inspección de la Cantera TRUJILLO (que abastecerá arena y hormigón del km00+000-km34+000) quien emitirá su opinión técnica en conformidad, y los municipios de Taucá y Santiago De Chuco deberían emitir una resolución municipal otorgando el permiso.

• De la Cantera Tablachaca (planta industrial) está liberado a nivel de Asamblea Comunal de Pallasca.

• De la verificación de las Actividades de Liberaciones pendiente referente a los Sectores urbanos del Distrito de Hucaschuque y del Centro Poblado de Inaco para el pase de los Equipos, la supervisión indica que se otorga la conformidad a la liberación de la Zona urbana Huacaschuque para traslado de maquinaria (a nivel socioambiental), conformidad a la liberación social de la vía alterna en el caserío de Inaco.

• Con CARTA N°2510019-CG-22-0134, del 21.03.2022, la supervisión remite a la contratista, DME N°18 (km 21+000), recomendando implementar un sistema de drenaje para reducir el avance de inestabilidad del DME N°18.

7) RECURSOS OFERTADOS:

Del Contratista:

a.- Personal: Cumple con el personal ofertado; en campo se observa el frente de mantenimiento vial. El contratista debe otorgar y/o renovar implementos de seguridad para todo el personal.

b. Maquinaria y Equipo: cumple con la con los equipos y maquinarias para el Mantenimiento y Atención de Emergencias para el periodo de la paralización.

Del Supervisor:

a.- Personal: Cumple con el personal ofertado para el periodo de la paralización; es necesario mencionar que en obra se encuentra el jefe de supervisión y la especialista de costos y presupuestos siendo recomendable contar con la presencia del especialista de Impacto Ambiental, y Especialista en relaciones Comunitarias para que en coordinación con la contratista solucionen las interferencias de mayor impacto como los DME's, Canteras, problemas sociales.

b. Maquinaria y Equipo: Cumple con la mayoría de las maquinarias y equipos ofertados para el Mantenimiento y Atención de Emergencias para el periodo de la paralización, es necesario el mantenimiento de la impresora Multifuncional.

8) INCIDENTES Y/O ACCIDENTES:

• A la fecha no hubo incidente.

9) PACRI:

• Es necesario que el servicio de PACRI se reactive para dar soluciones a las interferencias de postes, viviendas en derecho de vía antes del reinicio de la obra.

10) ARQUEOLOGÍA:

• No se está ejecutando la inspección del Monitoreo Arqueológico, es necesario describir que el



10.11.2021 se dio inicio a la paralización de la obra.

•Se está realizando el Levantamiento fotogramétrico de áreas de rescate del segmento arqueológico N°4 y N°5 por los especialistas de Arqueología de PVN Lic. Aldo Noriega (Director de Proyecto de Rescate Arqueológico), Lic. Leandro Tinoco

11)PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL:

•A la fecha no se aprecia nuevos casos Covid-19.

12)MANTENIMIENTO VIAL: a la fecha se está ejecutando el Mantenimiento y/o atención por emergencias por la paralización de obra.

13)OTROS:

Las actividades realizadas a la fecha son las siguientes:

•Trabajos de Mantenimiento y/o Atención de emergencias ya que la obra se encuentra paralizada, (véase las fotos de los frentes ejecutándose):

-Mantenimiento vial en el tramo de la cantera Huachaspina al inicio del tramo (km -7+700-km 0+000).

•Con CARTA N°2510019-CG-22-0130, del 21.03.2022, la supervisión remite a la entidad, Opinión Técnica sobre Solicitud de Ampliación de Plazo N°30 (28 d.c.), declarando procedente.

•Con CARTA N°2510019-CG-22-0131, del 21.03.2022, la supervisión remite a la contratista, Aprobación del nuevo especialista de Trazo, Topografía, Diseño vial Seguridad Vial y Señalización de la supervisión.

•Con CARTA N°2510019-CG-22-0134, del 21.03.2022, la supervisión remite a la contratista, DME N°18 (km 21+000), recomendando implementar un sistema de drenaje para reducir el avance de inestabilidad del DME N°18.

•Con CARTA N°2510019-CG-22-0135, del 21.03.2022, la supervisión remite a la contratista, Opinión Técnica sobre Solicitud de Ampliación de Plazo N°30 (28 d.c.), declarando procedente.

Recomendaciones:

•Se recomienda a las partes involucradas de la obra, realizar constantes coordinaciones y agilizar las soluciones a las interferencias que causaron la paralización.

•Se recomienda a la entidad reactivar el servicio de PACRI, para dar soluciones a las interferencias de postes, viviendas en derecho de vía.

•Se recomienda evaluar la solicitud del contratista del Requerimiento de Geología y Geotecnia, Impacto Ambiental, equipos y Maquinarias de laboratorio para el acompañamiento al realizar y revisión de los adicionales.

•Se recomienda a las partes involucradas en la ejecución de la obra prever eventualidades ante el incremento de las precipitaciones pluviales.

Auditoría Fecha De Creación:

21-03-2022

Auditoría Fecha De Edición:

22-03-2022

PANEL FOTOGRAFICO

Panel Fotográfico

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografia:**

21-03-2022

Actividades:

MANTENIMIENTO VIAL EN EL TRAMO DE LA CANTERA HUACHASPINA AL INICIO DEL TRAMO (KM -7+700-KM 0+000).

CDescripcion :

MO: 1 PREVENCIÓNISTA, 1 CAPATAZ, 1 OFICIAL, 2 OPERADORES, 2 VIGÍAS, 1 CONDUCTOR.
EM: 1 MOTONIVELADORA, 1 RODILLO COMPACTADOR, 1 CAMIONETA.

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

Fecha De**Fotografia:**

21-03-2022

Actividades:

MANTENIMIENTO VIAL EN EL TRAMO DE LA CANTERA HUACHASPINA AL INICIO DEL TRAMO (KM -7+700-KM 0+000).

CDescripcion :

MO: 1 PREVENCIÓNISTA, 1 CAPATAZ, 1 OFICIAL, 2 OPERADORES, 2 VIGÍAS, 1 CONDUCTOR.

EM: 1 MOTONIVELADORA, 1 RODILLO COMPACTADOR, 1 CAMIONETA.

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)

2



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Fotos: